ácido metacrílico, monoéster con propano-1,2-diol

Nombre (Inglés): methacrylic acid, monoester with propane-1,2-diol

NÚMEROS DE IDENTIFICACIÓN

- **CAS:** 27813-02-1
- **Nº C.E./EINECS:** 248-666-3

MÁS INFORMACIÓN

- **Fórmula molecular:** C7H12O3
- **Sinónimos:** ACIDO 2-METIL-2-PROPENOICO, MONOESTER CON 1,2-PROPANODIOL, HIDROXIPROPIL METACRILATO, 1,2-PROPANODIOL, 2-METIL, MONOMETACRILATO, 2-HIDROXIPROPIL METACRILATO, HSDB 597, METACRILATO DE HIDROXIPROPILO, ACIDO METACRILICO, MONOESTER CON 1,2-PROPANODIOL, MONOMETACRILATO DE PROPILEN GLICOL, ROCRIL 410, 1,2-PROPANODIOL, MONOMETACRILATO (8CI), ACIDO METACRILICO, ESTER CON 1,2-PROPANODIOL (7CI)

Clasificación y Etiquetado (Reglamento 1272/2008)

Símbolos



GHS07

Toxicidad aguda (oral, cutánea, por inhalación)

Palabra de advertencia: **Atención**

Frases H

H335 : Puede irritar las vías respiratorias.

STOT única (Cat. 3) : Toxicidad específica en determinados órganos (exposición única)

H315 : Provoca irritación cutánea.

Irrit. cut. (Cat. 2) : Corrosión o irritación cutáneas

H319 : Provoca irritación ocular grave.

Irrit. oc. (Cat. 2) : Lesiones oculares graves o irritación ocular

Nota A.

Notas

- R.1272-Nota A

Etiquetado

Concentración	Etiquetado
C>=10%	Xi: R36/37/38
C >= 10 %	STOT única, 3; H335

Normativa de restricción/prohibición de sustancias

Sustancias bajo evaluación. CoRAP

Sustancias incluidas en el Plan de Acción Continuo de la Comunidad (CoRAP) del Reglamento REACH. Son sustancias seleccionadas para evaluación por los Estados miembros de la UE por indicios de riesgo para la salud humana o el medio ambiente, con el objetivo de aclarar si procede adoptar medidas regulatorias.

AÑO

2014

ESTADO MIEMBRO

Francia

MOTIVOS PREOCUPACIÓN

Riesgos salud/Posible CMR; Sensibilizante; Exposición/Uso amplio y disperso; uso consumidor; Alto RCR; Tonelaje agregado

Sustancias bajo evaluación. PACT

Sustancias en seguimiento activo a través de la herramienta PACT (Public Activities Coordination Tool) de la ECHA. Permite conocer qué autoridades regulatorias están examinando una sustancia y qué posibles acciones regulatorias se están considerando (restricción, identificación como SVHC, armonización de clasificación, etc.).